

SALUD

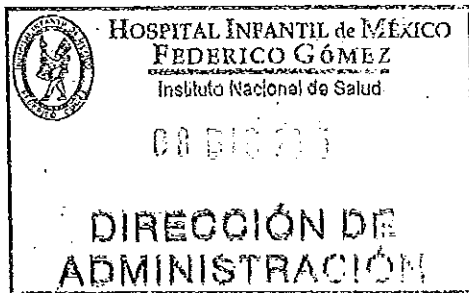
SECRETARÍA DE SALUD



ACUSE

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



5300/ 0517 /2015

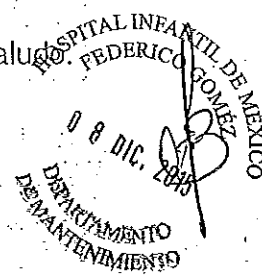
México, Distrito Federal, a 08 de diciembre de 2015

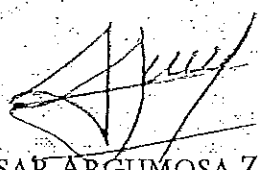
L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E.

Con la finalidad de llevar a cabo la contratación del **Servicio de Asesoría Externa en Materia de Seguros** para el ejercicio fiscal 2016, solicito tenga a bien autorizar la suficiencia presupuestal por un monto de \$58,000.00 (cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N. I.V.A. incluido), con cargo a la partida presupuestal **3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS**.

Sin otro particular y agradeciendo la atención prestada, reciba un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E




ING. J. CÉSAR ARGUMOSA ZÁRATE
SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO



C.c.p. C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.- Director de Administración.- Presente
Ing. Rodrigo Pimentel Carmona.- Jefe del Departamento de Mantenimiento.- Presente

JCAZ/ mlgt



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.
Conm. 52 28 99 17 ext. 9143
www.himfg.edu.mx

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Departamento de Presupuesto



"2015, Año del Generalísimo José María
Morelos y Pavón"

México D. F., 11 de diciembre de 2015.
5430 / 1174 / 2015.

Ing. J. César Argumosa Zarate
Subdirector de Mantenimiento
P r e s e n t e.

En respuesta a su oficio 5300/517/2015, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$58,000.00. (Cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), cantidad que incluye I.V.A., para la contratación del servicio de asesoría externa en materia de seguros, para el ejercicio 2016, con cargo a la partida presupuestal 33104.

Al respecto, le informo que SI cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2015, por lo que en caso de no utilizar estos recursos, oportunamente solicite su cancelación para poder orientar los recursos a partidas con presión de gasto.

En caso de no presentar contrato en los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha de recepción, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Raúl Ángeles Aparicio
Jefe de Departamento de Presupuesto

C.c.p Consecutivo.
RAA / msa*

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud



14 DIC 2015

Subdirección de Mantenimiento

5848
14:41



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 México D.F.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2503
www.himfg.edu.mx